

ACTA EXPEDIENTE CONTR_2025_660897

TÍTULO: SERVICIO PARA LA LIMPIEZA DEL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÓRDOBA

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Luis Sáez Lara, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

M.ª del Carmen Romero Vallejo, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

Luis Aniceto Montoya Alonso, Jefe de Sección de Asuntos Jurídicos, en calidad de vocal.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 10:30 horas del día 21 de enero de 2026, iniciada sesión vía Zoom, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Apertura del **SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO** relativo a “las Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”
2. En su caso, valoración de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, así como, si procede, requerimiento de documentación previa al licitador que presentó la mejor oferta.

1. Apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO relativo a “las Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”

Se abre la sesión con el objeto de proceder a la apertura del Sobre Único Electrónico y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente: han presentado documentación en plazo a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación los siguientes licitadores:



ANA MARIA FERNANDEZ CANO		26/01/2026 14:40:24	PÁGINA: 1 / 4
MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO			
VERIFICACIÓN	NJyGw0dN3C5WGu6jzwB4CfXX3oirs2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- GESTIÓN DE SERVICIOS AH S.L.
- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- COLABORACIÓN ANDALUZA S.L.
- KOMOREBI23 S.L.
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES
- GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.
- KIWIL FACILITY SERVICES S.L.
- SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA
- CLEANMART S.L.
- SERLINCO S.L.

La Mesa de Contratación procede a analizar la documentación presentada, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

Ofertas económicas y compromisos:

	IMPORTE OFERTA	BOLSA HORAS	CONTENEDORES HIGIENE FEMENINA	AMBIENTADORES
GESTIÓN DE SERVICIOS AH S.L.	29.441,23	30	Sí	Sí
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	29.400,00	30	Sí	No
COLABORACION ANDALUZA S.L.	25.440,00	30	Sí	Sí
KOMOREBI23 S.L.	28.200,00	30	Sí	Sí
AURUM SERVICIOS INTEGRALES	27.244,00	30	Sí	Sí
GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.	25.440,00	30	Sí	Sí
KIWIL FACILITY SERVICES S.L.	28.175,14	30	Sí	Sí
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA	31.163,00	30	Sí	Sí
CLEANMART S.L.	29.998,99	30	Sí	Sí
SERLINCO S.L.	27.774,65	30	Sí	Sí

ANA MARIA FERNANDEZ CANO		26/01/2026 14:40:24	PÁGINA: 2 / 4
MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO			
VERIFICACIÓN	NJyGw0dN3C5WGu6jzwB4CfXX3oirs2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tras el examen de la totalidad de la documentación, se considera que la misma es correcta según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda la admisión definitiva de los licitadores presentados:

- GESTIÓN DE SERVICIOS AH S.L.
- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
- COLABORACIÓN ANDALUZA S.L.
- KOMOREBI23 S.L.
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES
- GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.
- KIWIL FACILITY SERVICES S.L.
- SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA
- CLEANMART S.L.
- SERLINCO S.L.

A continuación se procede al examen de las ofertas para identificar si se pudiese encontrar en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y con la cláusula 10.3 y Anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

Atendiendo al apartado 8 del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, los parámetros objetivos en función de los cuales se aprecian que las proposiciones **no se observan valores anormalmente bajos con relación a la media porcentual de las ofertas económicas válidas admitidas.**

De este modo, se comprueba que ninguna de las proposiciones económicas presentadas por los licitadores incurre en oferta anormalmente baja.

2. En su caso, valoración de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, así como, si procede, requerimiento de documentación previa al licitador que presentó la mejor oferta.

A continuación se procede a asignar la puntuación correspondiente a las ofertas económicas admitidas y clasificarlas en orden decreciente, resultando lo siguiente:

ANA MARIA FERNANDEZ CANO		26/01/2026 14:40:24	PÁGINA: 3 / 4
MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO			
VERIFICACIÓN	NJyGw0dN3C5WGu6jzwB4CfXX3oirs2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Puntuación total:

	IMPORTE OFERTA	PUNTUACIÓN	BOLSA DE HORAS		CONTENEDORES HIGIENE FEMENINA Y AMBIENTADORES	TOTAL MEJORAS	TOTAL
COLABORACIÓN ANDALUZA S.L.	25.440,00	75	30	15	10	25	100
GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.	25.440,00	75	30	15	10	25	100
AURUM SERVICIOS INTEGRALES	27.244,00	54,66	30	15	10	25	79,66
SERLINCO SL	27.774,65	48,67	30	15	10	25	73,67
KIWIL FACILITY SERVICES S.L.	28.175,14	44,16	30	15	10	25	69,16
KOMOREBI23 S.L.	28.200,00	43,88	30	15	10	25	68,88
GESTION DE SERVICIOS AH S.L.	29.441,23	29,88	30	15	10	25	54,88
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	29.400,00	30,34	30	15	5	20	50,34
CLEANMART S.L.	29.998,99	23,59	30	15	10	25	48,59
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA	31.163,00	10,46	30	15	10	25	35,46

Conforme a lo anterior, resulta que dos empresas licitadoras han presentado ofertas iguales tanto en la proposición económica como en la asunción de los compromisos, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.E del Anexo I en relación con la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de contratación **ha propuesto requerir** a las empresas COLABORACIÓN ANDALUZA S.L. Y GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L., **para que en un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la notificación, **presenten**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, **la documentación acreditativa necesaria con la finalidad de resolver el empate producido**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: María del Carmen Romero Vallejo

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

ANA MARIA FERNANDEZ CANO		26/01/2026 14:40:24	PÁGINA: 4 / 4
MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO			
VERIFICACIÓN	NJyGw0dN3C5WGu6jzwB4CfXX3oirs2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	